

Acta No. I07

I/4  
 Acta I07  
 Administración 2012-2015

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día miércoles 18 de marzo del año 2015, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, L.N. Nidia Priscila Limón García, In g. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal Interino, Regidores Propietarios y Secretario General respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción I, siendo esta sesión ordinaria de ayuntamiento, correspondiente al periodo 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Regidor comisionado de Obras Públicas Ampelio Martínez Martín, solicitan al Pleno su autorización para que él en su carácter descrito, así como el Síndico Municipal, el Secretario General y el Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban convenio de Colaboración, Participación con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra Construcción de Empedrado Ecológico en la calle Guayabo salida al Mirador en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo, dentro del Programa FONDEREG 2015, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSIÓN TOTAL
<u>Construcción de Empedrado Ecológico en la calle Guayabo salida al Mirador en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo</u>	<u>Construcción de Empedrado Ecológico en la calle Guayabo salida al Mirador en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo</u>	\$1'111,111.11	\$1'666,666.64	\$2'777,777.75
<b>T O T A L E S</b>		\$1'111,111.11	\$1'666,666.64	\$2'777,777.75

- D) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal presenta al Pleno del Ayuntamiento la propuesta de Reubicación de los puestos semifijos del exterior del Mercado Municipal.
- E) El Regidor I.S.E. David Álvarez Martínez, comisionado de Mercados, presenta al Pleno del Ayuntamiento escrito del C. Juan Carlos Gutiérrez López, donde solicita autorización para realizar a su nombre el traspaso de arrendamiento del local comercial No. 4 ubicado en el interior del Mercado Municipal, el cual está a nombre de su finado padre el Sr. J. Timoteo de la Cruz González.
- F) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal hace una explicación al Pleno del Ayuntamiento sobre el proyecto de Estacionamiento en el Centro Histórico del municipio.
- G) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y la Regidora comisionada de Cultura Amparo Martínez Díaz, presentan al Pleno del Ayuntamiento para su debida aprobación los siguientes Planes y reglamentos, así como la integración del Comité Municipal de Pueblos Mágicos.
  1. Aprobación del Programa y plan del comité de pueblo Mágico.
  2. Aprobación del plan de desarrollo turístico.
  3. Aprobación del Programa Municipal.
  4. Aprobación del Reglamento de Imagen Urbana.
  5. Aprobación del Reglamento de Ordenamiento del comercio.

JUSTIFICÓ Ing. David Álvarez Martínez	JUSTIFICÓ Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González	JUSTIFICÓ M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	JUSTIFICÓ M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	JUSTIFICÓ M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. David Álvarez Martínez	Ing. David Álvarez Martínez	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime	M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime



**YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO**

2/4  
Acta I07  
Administración 2012-2015

H) El Regidor Comisionado de Promoción y Desarrollo Económico, C. José Luis Martínez Jiménez, informa al Pleno del Ayuntamiento acerca de la administración de las Naves Industriales.

I) Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la mayoría de los regidores, a excepción del Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada, quienes justificaron su inasistencia, el primero por un asunto urgente del ayuntamiento en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y el regidor David Álvarez Martínez quien no asistió por motivos de salud.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal Interino que se cuenta con la presencia de la mayoría de los municipales, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Regidor comisionado de Obras Públicas Ampelio Martínez Martín, solicitan al Pleno su autorización para que él en su carácter descrito, así como el Síndico Municipal, el Secretario General y el Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban convenio de Colaboración, Participación con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra Construcción de Empedrado Ecológico en la calle Guayabo salida al Mirador en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo, dentro del Programa FONDEREG 2015, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

Después que fue ampliamente discutido el presente punto, el Secretario General lo somete a votación, resultando aprobado por unanimidad en sentido de que se realice la obra, autorizando asimismo la erogación correspondiente al Municipio. Debiendo quedar en los siguientes términos:

Que en el Acta No. 107 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2015; en el inciso número "C" se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice: Por unanimidad de votos de nueve de los regidores presentes haciendo mención de los nombres de cada regidor) de los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, L.N. Nidia Priscila Limón García, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo y M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime Regidores que integran el H Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Faculta a los CC Lic. José Luis Iñiguez Gámez y Carlos Yair Anguiano Lozada, en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa Fondereg 2015 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
<u>Construcción de Empedrado Ecológico en la calle Guayabo salida al Mirador en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo</u>	<u>Construcción de Empedrado Ecológico en la calle Guayabo salida al Mirador en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo</u>	\$1'111,111.11	\$1'666,666.64	\$2'777,777.75
<b>T O T A L E S</b>		<b>\$1'111,111.11</b>	<b>\$1'666,666.64</b>	<b>\$2'777,777.75</b>

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$1'666,666.64 (Un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 64/100 M:N), para la obra Construcción de Empedrado Ecológico en la Calle Guayabo Salida al Mirador en la Cabecera Municipal de Yahualica de González Gallo en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará

Vertical column of signatures and names:

- Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez
- C. Rosalba Rubalcava García
- C. Ampelio Martínez Martín
- C. Amparo Martínez Díaz
- C. Luisa Abundis González
- C. José Luis Martínez Jiménez
- Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada
- Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo
- L.N. Nidia Priscila Limón García
- Ing. David Álvarez Martínez
- Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO

3/4
Acta I07
Administración 2012-2015

automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones. (Erogación de Cuenta Corriente del Ayuntamiento).

PUNTO D) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal presenta al Pleno del Ayuntamiento la propuesta de Reubicación de los puestos semifijos del exterior del Mercado Municipal.

-El C. Presidente Municipal comenta a los regidores que en la restauración del mercado municipal se considera la reubicación de los puestos semifijos en el exterior del mercado, con la propuesta que sean localizados en la calle Lic. Primo Verdad, construyendo un banquetón e instalando los servicios básicos de luz, drenaje y agua. Los locatarios anteriormente tuvieron una reunión en Presidencia Municipal y todos aceptaron la propuesta. En esta primera etapa se aprobó la construcción de un banquetón por la calle Lic. Primo Verdad.

PUNTO E) El Regidor I.S.E. David Álvarez Martínez, comisionado de Mercados, presenta al Pleno del Ayuntamiento escrito del C. Juan Carlos Gutiérrez López, donde solicita autorización para realizar a su nombre el traspaso de arrendamiento del local comercial No. 4 ubicado en el interior del Mercado Municipal, el cual está a nombre de su finado padre el Sr. J. Timoteo de la Cruz González.

-Una vez que fue ampliamente discutido el presente punto, el Secretario General lo somete a votación, resultando aprobado con nueve votos a favor de que se realice el traspaso de arrendamiento a nombre del C. Juan Carlos Gutiérrez López, una vez que realice el pago del impuesto correspondiente en la Hacienda Municipal.

PUNTO F) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal hace una explicación al Pleno del Ayuntamiento sobre el proyecto de Estacionamiento en el Centro Histórico del municipio.

-El C. Presidente Municipal solicita se apruebe el proyecto de estacionamiento en el parque Bicentenario, proyecto que integra la parte al estacionamiento, que se conservan los árboles se trasplantan las palmas y algunos pinos. En la parte del arroyo se emboveda y se colocan juegos para niños.

-El Secretario General somete a votación la propuesta aprobándose con nueve votos a favor de los regidores Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, L.N. Nidia Priscila Limón García, In g. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, M.V.Z. Francisco Armando Medina Jaime, debiendo quedar autorizado en el siguiente sentido:

Se autoriza al CC. Presidente Municipal, al Síndico y a los Titulares de la Secretaría General y Hacienda Municipal para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento suscriban la formalización del Contrato de Asociación Público Privada para la implementación, desarrollo y Ejecución del Proyecto de Estacionamiento Público y Servicios complementarios de acuerdo con la resolución del Comité de Adjudicación.

PUNTO G) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y la Regidora comisionada de Cultura Amparo Martínez Díaz, presentan al Pleno del Ayuntamiento para su debida aprobación los siguientes Planes y reglamentos, así como la integración del Comité Municipal de Pueblos Mágicos.

- 1. Aprobación del Programa y plan del comité de pueblo Mágico.
2. Aprobación del plan de desarrollo turístico.
3. Aprobación del Programa Municipal.
4. Aprobación del Reglamento de Imagen Urbana.
5. Aprobación del Reglamento de Ordenamiento del comercio.

-La Regidora Amparo Martínez Díaz solicita se aprueben los planes, programas y reglamentos, mismos que se requieren para la buena administración del Gobierno Municipal.

-Después que se discutió el presente punto, el Secretario General la somete a consideración, emitiendo su voto a favor los regidores por unanimidad, en sentido de que se autorizan los programas y reglamentos que se refieren en el desglose de la iniciativa en lo general y en lo particular. Aprobando igualmente la integración del Comité Municipal de Pueblos Mágicos, mismo que queda integrado por las siguientes personas:

Elías Sandoval Loza

Presidente del Comité de Pueblo Mágico

Líder de Opinión

Rafael Gómez Muñoz

Secretario del comité de pueblo Mágico

Director de turismo y responsable del proyecto pueblo Mágico

Amparo Martínez Díaz

Regidora Presidenta de la comisión de Turismo

Julio Cesar Ornelas Plascencia

Líder de Opinión

Ma. Guadalupe González Mora

Representante de Restauranteros

Víctor Alfonso Núñez Velásquez

Ruta turística de San Román Adame

Fernando Gómez Sandoval

Representante de grupos Artísticos Culturales

Cecilia González Limón

Representante de comercio establecido

Sr. Cura Santiago López Vázquez

Representante de los lugares religiosos

Margarita Pérez Ruvalcaba

Representante de productores de

Salsa de chile de árbol

Ramón Becerra Martínez

Representante de hotelero

María del Socorro García Jiménez

Representante de artesanos de

Table with 4 columns and 4 rows containing names and signatures of officials: José Luis Iñiguez Gámez, Ampelio Martínez Martín, Luisa Abundis González, and Amparo Martínez Díaz.

Piedra de recinto  
 J. de Jesús López Hernández

**PUNTO H) El Regidor Comisionado de Promoción y Desarrollo Económico, C. José Luis Martínez Jiménez, informa al Pleno del Ayuntamiento acerca de la administración de las Naves Industriales.**

-El Regidor José Luis Martínez Jiménez informa al Pleno, que el Consejo Estatal de Promoción Económica está solicitando se autorice al Presidente Municipal y al Síndico para que suscriban un convenio de colaboración para que el ayuntamiento reciba y administre las rentas generadas por el uso de las naves industriales, y este recurso sea canalizado para el mantenimiento de las instalaciones.

-El Secretario General somete a votación la presente iniciativa, resultando aprobado por unanimidad en el sentido del desglose de la iniciativa.

**El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para incrementar dos puntos en el orden del día. Moción que es aprobada por unanimidad.**

**PUNTO I) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Regidor comisionado de Obras Públicas Ampelio Martínez Martín, solicitan al Pleno se autorice la firma de un convenio de extensión de Volumen y Monto de los contratos OPY-018 Y OPY-019 respecto de las obras de Electrificación Rural en Pozo Negro y Mesa de Tinajas, con un monto total de \$837,385.44 (ochocientos treinta y siete mil trescientos ochenta y cinco 44/100 M.N.);**

-El C. Presidente Municipal solicita al Pleno se apruebe la firma de un convenio para liquidar el excedente generado de la obra "Electrificación Rural de la comunidad de Pozo Negro" y "Electrificación Rural de la comunidad en la Mesa de Tinajas" con un monto de \$837,385.44 (ochocientos treinta y siete mil trescientos ochenta y cinco 44/100 M.N.);

-El Secretario General somete a votación el presente punto, siendo aprobado por unanimidad en sentido de que se autoriza la firma del convenio correspondiente.

**PUNTO J) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal solicita al Pleno del Ayuntamiento la ratificación del nombramiento de la Lic. En Psic. Gisela Esmeralda García Limón, como Auxiliar Administrativo en la Casa de la Cultura.**

-El C. Presidente Municipal solicita al Pleno se ratifique el nombramiento de la Lic. En Psic. Gisela García Limón, como Auxiliar Administrativo en la Casa de la Cultura, firmado el 01 de abril del 2010 por el Presidente Municipal Anastasio Mercado Martínez.

-El Secretario General somete a votación la solicitud del Presidente Municipal, siendo aprobado por unanimidad en sentido de que se autoriza se ratifique el nombramiento de la Lic. En Psic. Gisela Esmeralda García Limón, como Auxiliar Administrativo de base en la Casa de la Cultura, con una jornada laboral de lunes a viernes de las 16:00 y hasta las 20:00 horas.

**PUNTO M) Siendo las trece horas con treinta minutos se clausura la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.**

Presidente C. José Luis Iñiguez Gámez	C. Rosalba Ruvicaba García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz Amparo Mtr.
C. Luisa Abundis González	C. José Luis Martínez Jiménez José Luis Martínez Jiménez
Síndico Mpal. C. Carlos Yari Anguiano Lozada	JUSTIFICADO MVZ. Francisco Armando Medina Jaime
Ing. Francisco Isajay Vallejo Arroyo	L.N. Niklita Priscila Limón García
Ing. David Álvarez Martínez	Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González